

BAILES DE SALÓN

Los bailes de salón son aquellos que baila una pareja de forma coordinada y siguiendo el ritmo de la música. En su origen eran meramente lúdicos y populares y su repercusión social fue de tal magnitud que dio lugar a la creación de salas específicas que dotadas de una orquesta y un pavimento adecuado facilitaba su práctica. En la actualidad se practican también como modalidad deportiva en competiciones organizadas y reglamentadas por las correspondientes federaciones nacionales e internacionales.

Tanto en su versión social como en la de competición y deportiva los movimientos e interacciones de la pareja se ajustan a patrones previamente establecidos que, asociados con la música, caracterizan a los distintos bailes. Ello motiva que su práctica requiera de un previo aprendizaje que antiguamente se transmitía de padres e hijos y en la actualidad puede ser adquirido en academias, centro especial, etc.

OBJETIVOS

- Potenciar la expresión corporal personal en los movimientos.
- Facilitar la creatividad del alumno/a.
- Crear una situación estimular rítmica que permita el beneficio psico-físico que supone un ambiente distendido.
- Aprender y asimilar las diferentes figuras de cada estilo de baile.
- Aprender y asimilar los pasos básicos de cada tipo de baile.
- Adquirir la coordinación motriz de los pasos tanto de forma individual como en pareja y grupo.
- Conseguir llevar y seguir a la pareja en los pasos.
- Elaboración de una coreografía de las figuras y pasos básicos de cada tipo de baile.
- Fomentar la improvisación y espontaneidad sobre la base de lo aprendido.

CONTENIDOS GENERALES

- Bolero
- Cha-cha-chá
- Mambo
- Merengue
- Milonga
- Pasodoble
- Rock and Roll
- Salsa cubana
- Salsa en línea

Estos contenidos son de carácter orientativo y será el profesor quien los adapte durante el curso en función de las características y evolución de cada grupo.

